

DICROELEC S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de Diciembre de 2011

ANTECEDENTES

Las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, constituyen un nuevo proceso, para la presentación y registros de la información financiera, que trae consigo un enfoque renovado para el reconocimiento, medición y revelar de partidas económicas de forma razonable en el ámbito económico - financiero.

Mediante resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008, publicada en el Registro Oficial de 31 de diciembre de mismo año, la Superintendencia de Compañías definió el cronograma de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF a las instituciones y entes sujetos a su control y vigilancia del mismo organismo, para ello se definieron tres grupos de implementación con su respectiva fecha de presentación de estados financieros por primera vez bajo NIIF.

Corresponde a DICROELEC S.A., el tercer grupo de implementación NIIF, por tanto sus Estados Financieros deberán ser presentados al 31 de diciembre de 2012, bajo la implementación de las mencionadas normas.

Como consecuencia de la implementación y como resultado del análisis implícito en período de transición iniciado el 1 de enero de 2011 hasta el 31 de diciembre de 2011,

1. Operaciones

La Compañía DICROELEC S.A. se constituyó en la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, según consta en la escritura pública celebrada el 10 de Noviembre de 2001. Su principal actividad es el diseño e instalación de redes eléctricas.

La dirección fiscal registrada de la Compañía es la Ciudadela El Cóndor solar 14, manzana F, Guayaquil-Ecuador.

Los accionistas de la compañía son los señores: (Nota # 19)

Rendón Caballo Miguel Noel	57.12 % de acciones
Villavicencio Bellolic Carlos	42.88 % de acciones

2. Principios contables

Los principales principios de contabilidad utilizados por la Compañía se describen a continuación:

(a) Bases de presentación -

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros adjuntos fueron presentados a la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la Gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

(b) Moneda funcional y de presentación -

Los estados financieros adjuntos se presentan en dólares estadounidenses, el cual ha sido determinado por la Compañía como su moneda funcional y de presentación. Toda la información financiera, las cifras en los estados financieros y sus notas se presentan en dólares estadounidenses.

(c) Uso de estimados y supuestos -

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia efectúe estimados y que use supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, de ingresos y gastos, y la divulgación de hechos de importancia incluidos en las notas a los estados financieros. Los estimados y juicios realizados son continuamente revisados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la consideración de eventos futuros que se consideran razonables en las circunstancias. Los resultados finales podrían diferir de dichas estimaciones. La Gerencia de la Compañía no espera que las variaciones, si hubiera, tengan un efecto material sobre los estados financieros. Las estimaciones más significativas relacionadas con los estados financieros adjuntos se refieren a la provisión para cuentas por cobrar dudosas, la depreciación de propiedad, mobiliario y equipo, la amortización de intangibles diferidos y los activos y pasivos diferidos por el impuesto a la renta. Cualquier diferencia de las estimaciones con los desembolsos reales posteriores es registrada en los resultados del año en que ocurre.

(d) Instrumentos financieros no derivados - (NIC # 32)

Los instrumentos financieros no derivados presentados en el balance general corresponden, principalmente, a los rubros efectivos, inversiones temporales, cuentas por cobrar, deuda a largo plazo, y cuentas por pagar.

Los instrumentos financieros no derivados son reconocidos inicialmente a su valor razonable de adquisición más los costos directamente relacionados con su compra o emisión. Posteriormente a su reconocimiento inicial, los instrumentos financieros no derivados se valúan como se indica en las respectivas políticas contables más adelante.

Un activo financiero se da de baja cuando vencen los derechos de recibir flujos de efectivo asociados al activo o se han transferido estos derechos a un tercero, se han transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o ha transferido su control. En el caso de pasivos financieros, estos se dan de baja cuando la obligación específica expira o es cancelada.

Los instrumentos financieros se compensan cuando la Compañía tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

(e) Cuentas por cobrar comerciales-

Las cuentas por cobrar son reconocidas inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se valorizan al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva menos la provisión para cuentas de cobro dudoso y no difieren en forma significativa de su valor razonable.

(f) Cuentas por pagar comerciales-

Las cuentas por pagar se registran inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se valorizan al costo amortizado y se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales que las generan.

(g) Provisiones -

Se reconoce una provisión sólo cuando la Compañía tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para cancelar la obligación y se puede estimar razonablemente su importe. Las provisiones se revisan en cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del balance general. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los desembolsos que se espera incurrir para cancelarla.

(h) Compromisos y contingencias -

La responsabilidad por pérdidas contingentes que se puedan generar por reclamos, litigios, multas, entre otros, son registrados cuando es probable que la obligación se ha generado y el monto asociado de tales compromisos y contingencias puede ser razonablemente estimado.

Las contingencias posibles no se reconocen en los estados financieros, estas se revelan en notas a los estados financieros.

(i) Reconocimiento de ingresos, costos y gastos -

Los ingresos por servicios son reconocidos en el período en que se brinda el servicio cuando se ha transferido la propiedad y derechos de estos servicios, el monto de los ingresos puede ser medido confiablemente y es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción sean recibidos por la Compañía.

Todos los ingresos por intereses se reconocen en el estado de resultados conforme se devengan, tomando en cuenta los rendimientos efectivos sobre el activo respectivo. Asimismo, todos los gastos por intereses, así como otros costos incurridos por préstamos u otras obligaciones financieras, se reconocen en el período respectivo conforme se incurren.

Los costos de operación y gastos en general se reconocen en el estado de resultados en el momento en que se incurren, por el método del devengado.

(j) Impuesto a la renta -

El impuesto a la renta incluye el impuesto corriente y diferido. El impuesto a la renta diferido se reconoce en el estado de resultados, excepto que el mismo esté asociado a alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio. El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar en el año sobre las utilidades gravables, calculado en base a la tasa de impuesto vigente a la fecha del balance general.

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método pasivo del balance general, el cual refleja los efectos de las diferencias temporales entre los saldos de activos y pasivos para fines contables y los determinados para fines tributarios. Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden utilizando la tasa de impuesto que se espera aplicar a la renta imponible en los años en que estas diferencias se recuperen o liquiden. La medición de los activos y pasivos diferidos refleja las consecuencias tributarias derivadas de la forma en que la Compañía espera recuperar o liquidar el valor de sus activos y pasivos a la fecha del balance general.

Un pasivo por impuesto a la renta diferido se reconoce sin tomar en cuenta el momento en que se estime que las diferencias temporales se liquidarán. Un activo por impuesto a la renta diferido es reconocido cuando es probable que existan bases imponibles futuras suficientes para que el activo diferido se pueda aplicar. A la fecha del balance general, la Gerencia de la Compañía evalúa los activos diferidos no reconocidos y el saldo de los reconocidos.

(k) Eventos posteriores -

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del balance

genera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

3. Valor razonable de los instrumentos financieros-

Las normas contables definen un instrumento financiero como cualquier contrato que origina un activo financiero de una compañía y un pasivo financiero o un instrumento patrimonial de otra compañía.

A continuación se presenta información acerca del valor razonable de los instrumentos financieros de la Compañía DICROELEC S.A.:

3.1 Cuentas por cobrar -

La compañía no ha iniciado sus operaciones comerciales, por lo que no fue necesario aplicar las normativas de las NIIF's.

3.2 Cuentas por pagar -

La compañía no ha iniciado sus operaciones comerciales, por lo que no fue necesario aplicar las normativas de las NIIF's.

4.- Efectivo en caja y bancos

La compañía no ha iniciado sus operaciones comerciales, por lo que no fue necesario aplicar las normativas de las NIIF's.

5.- Cuentas por cobrar, neto

La compañía no ha iniciado sus operaciones comerciales, por lo que no fue necesario aplicar las normativas de las NIIF's.

6.- Otras cuentas por cobrar

La compañía no ha iniciado sus operaciones comerciales, por lo que no fue necesario aplicar las normativas de las NIIF's.

7.- Inventarios

La compañía no ha iniciado sus operaciones comerciales, por lo que no fue necesario aplicar las normativas de las NIIF's.

8.- Propiedades, plantas y equipos, neto

La compañía no ha iniciado sus operaciones comerciales, por lo que no fue necesario aplicar las normativas de las NIIF's.

9.- Impuesto diferido

La compañía no ha iniciado sus operaciones comerciales, por lo que no fue necesario aplicar las normativas de las NIIF's.

10. Documentos y cuentas por pagar

La compañía no ha iniciado sus operaciones comerciales, por lo que no fue necesario aplicar las normativas de las NIIF's.

11. Otras cuentas por pagar-impuestos

A La compañía no ha iniciado sus operaciones comerciales, por lo que no fue necesario aplicar las normativas de las NIIF's.

12.- Pasivos acumulados

La compañía no ha iniciado sus operaciones comerciales, por lo que no fue necesario aplicar las normativas de las NIIF's.

13.- Impuesto a la renta

La compañía no ha iniciado sus operaciones comerciales, por lo que no fue necesario aplicar las normativas de las NIIF's.

14. Patrimonio neto

La compañía no ha iniciado sus operaciones comerciales, por lo que no fue necesario aplicar las normativas de las NIIF's.

15.- Ingresos operacionales

La compañía no ha iniciado sus operaciones comerciales, por lo que no fue necesario aplicar las normativas de las NIIF's.

16.- Gastos de administración y ventas

La compañía no ha iniciado sus operaciones comerciales, por lo que no fue necesario aplicar las normativas de las NIIF's.

17.-Gastos financieros

La compañía no ha iniciado sus operaciones comerciales, por lo que no fue necesario aplicar las normativas de las NIIF's.

La gerencia considera innecesario estimar el valor razonable de cada categoría de instrumentos financieros en el balance general ya que sus efectos son inmaterial.

Aprovecha la oportunidad para agradecer la confianza brindada por la Administración de **DRICROELEC S.A.**, para efectuar la aplicación de la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, en tan prestigiosa empresa.

Atentamente,


CPA. Xavier Pinargote Arias